

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 25-09-2013 08:45:30

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3707-502-CM13

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA

RUT : 77.012.870-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GASTOS ADMINISTRATIVOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-09-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto      | Cantidad | Especificaciones Comprador                   | Especificaciones Proveedor                                  | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|---------------|----------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 32101622<br>2239-8-LP10   | Memoria flash | 4        | (848923) PENDRIVE KINGSTON DTIG3 8 GB 856923 | (848923) PENDRIVE KINGSTON DTIG3 8 GB; Código: ;Región : IV | 7,70            | 0,00      | 0,00   | 30,80       |

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

|                 |      |       |
|-----------------|------|-------|
| Neto            | US\$ | 30,80 |
| Dcto.           | US\$ | 0,00  |
| Cargos          | US\$ | 0,00  |
| Subtotal        | US\$ | 30,80 |
| 19% IVA         | US\$ | 5,85  |
| Imp. específico | US\$ | 0,00  |
| Total           | US\$ | 36,65 |

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE PENDRIVE PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS DE CONST. DE SOLUCIONES SANITARIAS EN SISTEMA DE ALCANTARILLADOS DE PUNTA DE CHOROS

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>